

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA  
TROYA VALLEJO ASESORES EMPRESARIALES TROVALL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan González No. 35-26 y Juan Pablo Sanz, Edf. Vizcaya, 2do piso, oficina 2-A, se reúnen los siguientes socios de la Compañía TROYA VALLEJO ASESORES EMPRESARIALES TROVALL CIA. LTDA.:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIP.</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Xavier Troya Andrade	900,00	900,00	900	90%
Pablo Javier Troya Vallejo	100,00	100,00	100	10%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

Al estar todos los socios presentes, la señora Presidenta les consulta si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.018;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018;
3. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2.018.

Sometida a aprobación la propuesta de la Presidencia, socios la aprueban, por unanimidad.

Actúa como Presidenta de la presente Junta General, su titular la señora Grace Cristina Vallejo Borja y como Secretario, el señor Gerente General, doctor Mario Xavier Troya Andrade.

Toma la palabra la señora Presidenta y dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día, conforme ha sido aprobado:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018.**

Toma la palabra el doctor Xavier Troya Andrade, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe el cual lo ha repartido con anterioridad a los socios, junto con copias del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados.

La señora Presidenta pone en consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por estos con la abstención del socio doctor Xavier Troya

Andrade, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

**2. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

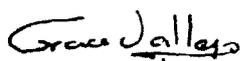
El doctor Xavier Troya Andrade, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registra durante el indicado ejercicio económico un total de ingresos por la suma de USD\$ \$ 10,410.44; habiéndose producido una utilidad bruta de USD\$480.14. De este valor se debe descontar el valor de USD\$72.02 que corresponde a la participación de trabajadores y la suma de USD\$89.78 del impuesto a la renta, quedando una utilidad neta a disposición de los socios de USD\$318.34. La señora Presidenta pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Los socios emiten su voto y aprueban los mismos por unanimidad.

**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.**

El señor Gerente General toma la palabra y propone que el valor de la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del 2018, se contabilice en una cuenta de utilidades no distribuidas, hasta que esta Junta disponga lo que corresponda. Los socios deliberan sobre la propuesta presentada y la aceptan por unanimidad.

Siendo las 12h00 la señora Presidenta declara un receso para que se elabore el Acta de la Sesión. A las 12h20, la señora Presidenta reanuda la sesión y solicita al señor Secretario que proceda a leer el acta que ha elaborado, luego de lo cual la Presidencia somete a votación la aprobación de la misma. Los socios emiten su voto y aprueban el acta por unanimidad.

Siendo las 12:30 y al no haber otro punto a tratarse, la señora Presidenta da por terminada la Sesión.



Grace Cristina Vallejo Borja  
**PRESIDENTA**



Pablo Javier Troya Vallejo  
**SOCIO**



Dr. Mario Xavier Troya Andrade  
**SOCIO**

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**